EXPTE.Nº 0108-95

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo al llamado a Licitación Pública para la Ampliación y Explotación del negocio de kiosco sito en Plaza Manuel Dorrego (San Martín y Av. Ricardo Fuertes), en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y condiciones obrante a fs 3 a 8 del Expediente de la referencia.-

ARTICULO 2º) Autorízase al Departamento Ejecutivo a establecer la fecha del llamado, día, hora y lugar de apertura de propuestas.-

<u>ARTICULO 3º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 26 de 1995.-

Registrada bajo el número: 1402/95